

LLAMADO CONVOCATORIA CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA ELECTROMOVILIDAD EN CHILE

Corfo invita a postular a la convocatoria para el **Centro para el Desarrollo de la Electromovilidad en Chile**, el cual tiene por objeto contribuir en la aceleración de los procesos de adopción de electromovilidad en nuestro país, mediante un enfoque en los problemas, requerimientos y soluciones particulares para su desarrollo e implementación. De esta manera, al contribuir con la penetración de vehículos eléctricos, se contribuye también a potenciar el mercado de tecnologías que utilizan cobre y litio.

Para el desarrollo del Centro para el Desarrollo de la Electromovilidad en Chile, el Receptor contará con un financiamiento proveniente del Aporte R&D Anual, señalado en la modificación del Convenio Básico suscrito el 25 de noviembre de 2016 entre Corfo, Rockwood Litio Limitada, Rockwood Lithium INC. y Foote Minera e Inversiones Limitada.

El máximo aporte al que podrá acceder el Receptor para el desarrollo del Centro será de US\$7.000.000 (siete millones de dólares). Para el desarrollo de la propuesta, se requiere el cofinanciamiento por parte del Receptor y/o de los Otros Participantes de al menos un 20% del costo total de la propuesta.

La duración del Centro será de hasta cinco años.

Los respectivos antecedentes para la postulación a la presente convocatoria y su formulario se encontrarán disponibles a contar de la fecha de publicación del presente aviso en www.corfo.cl, fecha desde la cual se recibirán postulaciones en línea a través del sistema electrónico de ingreso de proyectos de Corfo.

El plazo de postulación finaliza a las 15:00 horas del día 25 de mayo de 2020. Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que hasta la fecha y hora señalada hayan concluido exitosamente todos los pasos de la postulación en línea.

Las consultas serán recibidas por Corfo en el correo electrónico electromovilidad@corfo.cl.